

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 1/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

Proveedor

IPC

10, Quai Malbert
CS 71821 – 29218 BREST CEDEX 2 Francia
Tel. n° 02.98.43.45.44
ipc@groupe-ipc.com

SECCIÓN 1: Identificación de la mezcla y de la Sociedad

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: **DECAPRO 2**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Decapante concentrado sin necesidad de aclarado

1.3. Datos relativos al proveedor de la FDS

Ver proveedor.

1.4. Número de llamada de emergencia

Contactar el 01.45.42.59.59 (INRS) para Francia.

Contactar el +32.70.245.245 (Centro de Toxicología) para Bélgica.

Contactar el +34.91.562.04.20 (Servicio de Información Toxicológica) para España.

1.5. Otra Información

Reservado para un uso profesional.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Conforme al Reglamento (CE) n°1272/2008 y sus adaptaciones

Met Corr. 1, H290

Skin Corr. 1B, H314

Eye Dam. 1, H318

Esta mezcla no presenta ningún peligro para el medio ambiente. No se prevé ni se conoce que perjudique el medio ambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de etiquetado

La mezcla es un producto de uso como detergente (ver la sección 15).

Conforme al Reglamento (CE) n°1272/2008 y sus adaptaciones



Pictogramas de peligro:

GHS05

Mensaje de advertencia:

PELIGRO

Identificador del producto

EC 215-185-5: HIDRÓXIDO DE SODIO

Señales de advertencia de peligro:

H290: Puede ser corrosivo para los metales.

H314: Provoca graves quemaduras en la piel y graves lesiones oculares.

Consejos de prudencia

P234: Conservar únicamente en el embalaje de origen.

P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280: Uso de guantes de protección/ropa de protección/un equipo de protección ocular (gafas)/del rostro (máscara).

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el cabello): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con abundante agua [o ducharse].

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 2/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros (continuación)

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene «Sustancias extremadamente preocupantes» (SVHC) >= 0.1% publicadas por la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 de la REACH: <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>. Consultar la sección 3 para identificar las sustancias afectadas.

La mezcla no cumple los criterios aplicables a las mezclas PBT o mPmB, conforme al Anexo XIII del Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias >= 0,1 % que tienen propiedades de perturbación endocrina conforme a los criterios indicados en el Reglamento delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Ninguna sustancia cumple los criterios indicados en el Anexo II parte A del Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006.

3.2. Mezclas

Composición

Identificación	Nom bre	Clasificación	%
ÍNDICE: 603-096-00-8 CAS: 112-34-5 CE: 203-961-6	2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	GHS07 Wng Irritación de los ojos 2, H319 [1] [XVII]	2.5-10
ÍNDICE: 603-030-00-8 CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28	2-AMINOETANOL	GHS05, GHS07 Dgr Toxicidad aguda 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Skin Corr. 1B, H314 Acute Tox. 4, H332 [1]	0-2.5
ÍNDICE: 011-002-00-6 CAS: 1310-73-2 CE: 215-185-5 REACH: 01-2119457892-27	HIDRÓXIDO DE SODIO	GHS05, GHS07 Dgr Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314 STOT SE 3, H335 [1]	0-2.5

Límites de concentración específicos y estimación de la toxicidad aguda

Identificación	Límites de concentración específicos	ETA
ÍNDICE: 603-030-00-8 CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28 2-AMINOETANOL	STOT SE 3: H335 C >= 5%	
ÍNDICE: 011-002-00-6 CAS: 1310-73-2 CE: 215-185-5 REACH: 01-2119457892-27 HIDRÓXIDO DE SODIO	Skin Corr. 1A: H314 C >= 5% Skin Corr. 1B: H314 2% <= C < 5% Irritación o corrosión cutáneas 2: H315 0,5% <= C < 2% Provoca lesiones oculares graves 1: H318 C >= 2% Irritación de los ojos 2: H319 0,5% <= C < 2%	

Información sobre los componentes

Para consultar el texto completo de las frases H/EUH mencionadas en esta sección, ver la sección 16

[1] Sustancia con valores límite de exposición profesional.

[XVII] Sustancia sujeta a una restricción según el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 3/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 4: Primeros auxilio

De forma general, en caso de duda o si los síntomas persisten, acudir siempre al médico. NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios En caso de inhalación

Hacer respirar aire fresco. Si los trastornos persisten, consultar un médico.

Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

En caso de contacto ocular

Lavar con mucha agua dulce y limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Cualquiera que sea el estado inicial, trasladar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo y mostrale la etiqueta.

En caso de contacto con la piel

Quitarse inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Tener cuidado con el producto que se puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, el calzado...

Cuando la zona contaminada es extensa y/o en caso de lesiones cutáneas, consultar un médico o trasladar a un entorno hospitalario. Aclarar abundantemente con agua limpia.

En caso de ingestión

No hacer beber nada.

En caso de ingestión, si la cantidad es baja, (inferior a un trago), aclarar la boca con agua y consultar un médico. Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Consultar inmediatamente un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, llamar a un médico y a su criterio considerar la oportunidad de una vigilancia y un tratamiento posterior en entorno hospitalario, si fuera necesario. Mostrar la etiqueta.

Aclarar la boca. No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y diferidos

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

No inflamable.

5.1. Medios de extinción Medios de extinción adecuados

En caso de incendio, utilizar: agua pulverizada o nebulizada, espuma, polvos, dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción inadecuados

En caso de incendio, no utilizar: agua a chorro.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio producirá a menudo un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud. No respirar el humo.

En caso de incendio, se puede formar: monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Las personas que intervengan deberán usar ropa de protección de lucha contra incendios y un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de dispersión accidental

6.1. Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Referirse a las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el resto del personal otro que de emergencia

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos.

Para el personal de emergencia

Las personas que intervengan deberán usar equipos de protección individual adecuados (ver sección 8).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 4/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental (continuación)

6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente

Contener y recoger los vertidos con materiales absorbentes no combustibles, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en barriles para la eliminación de los residuos.

Impedir cualquier penetración en los desagües o ríos.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Neutralizar con un descontaminante ácido.

En caso de contaminación del suelo, y tras recoger el producto con un material absorbente inerte y no combustible, lavar abundantemente con agua la superficie contaminada.

Limpiar preferentemente con un detergente, evitar el uso de solventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Las precauciones relativas a los locales de almacenamiento son aplicables a los talleres donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada uso.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar.

Mantener una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prever duchas de seguridad y fuentes oculares en los talleres donde se manipula la mezcla de forma constante.

Prevención de incendios

Manipular en zonas bien ventiladas. Prohibir el acceso a las personas no autorizadas.

Equipos y procedimientos recomendados

Para la protección individual, ver la sección 8.

Cumplir las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas relativas a la protección laboral. Los embalajes contaminados se deben cerrar y conservar cuidadosamente en posición vertical.

Equipos y procedimientos prohibidos

Prohibido fumar, comer y beber en los locales donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas algunas incompatibilidades

Ningún dato disponible.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado, en un lugar seco y bien ventilado.

El suelo de las instalaciones deberá ser impermeable y formar un cubeto de retención, para que el líquido no pueda extenderse al exterior en caso de vertido accidental. Mantener fuera del alcance de los niños. Conservar protegido del hielo y del calor.

Embalaje

Siempre conservar en embalajes de un material idéntico al de origen.

7.3. Usos específicos finales

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites nacionales de exposición profesional y biológicos

2-(2-Butoxi)etanol (112-34-5)		
UE	VME (mg/m ³)	67.5
UE	VME (ppm)	10
UE	VLE (mg/m ³)	101.2
UE	VLE (ppm)	15
Francia	VME (mg/m ³)	67.5
Francia	VME (ppm)	10
Francia	VLE (mg/m ³)	101.2
Francia	VLE (ppm)	15

IPC

10, quai Malbert - CS 71821 - 29218 BREST CEDEX 2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 5/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual (continuación)

2-(2-Butoxi) etanol (112-34-5)		
Bélgica	Valor de umbral (ppm)	10
Bélgica	Valor de umbral (mg/m ³)	67.5
Bélgica	Valor corta duración (ppm)	15
Bélgica	Valor corta duración (mg/m ³)	101.2
Bélgica	Clasificación adicional	-
España	VLA-ED (ppm)	10
España	VLA-ED (mg/m ³)	67.5
España	VLA-EC (ppm)	15
España	VLA-EC (mg/m ³)	101.2
España	Nota	VLI, r
2-aminoetanol (141-43-5)		
UE	Nombre local	2-aminoetanol
UE	VME (mg/m ³)	2.5
UE	VME (ppm)	1
UE	VLE (mg/m ³)	7.6
UE	VLE (ppm)	3
UE	Notas	Piel
Francia	Nombre local	2-aminoethanol
Francia	VME (mg/m ³)	2.5
Francia	VME (ppm)	1
Francia	VLE (mg/m ³)	7.6
Francia	VLE (ppm)	3
Bélgica	Valor de umbral (ppm)	1
Bélgica	Valor de umbral (mg/m ³)	2.5
Bélgica	Valor corta duración (ppm)	3
Bélgica	Valor corta duración (mg/m ³)	7.6
Bélgica	Clasificación adicional	D
España	VLA-ED (ppm)	1
España	VLA-ED (mg/m ³)	2.5
España	VLA-EC (ppm)	3
España	VLA-EC (mg/m ³)	7.5
España	Nota	Vía dérmica, VLI
Hidróxido de sodio (1310-73-2)		
Francia	VME (mg/m ³)	2
Bélgica	Valor de umbral (mg/m ³)	*
Bélgica	Valor de umbral (ppm)	2
Bélgica	Valor corta duración (ppm)	*
Bélgica	Valor corta duración (mg/m ³)	*
Bélgica	Clasificación adicional	M
España	VLA-EC (mg/m ³)	2

8.2. Controles de la exposición

Medidas técnicas de protección individual, como los equipos de protección individual

Usar equipos de protección individual limpios y mantenidos correctamente.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, separado de la zona de trabajo.

Durante el uso, no comer, ni beber o fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar.

Mantener una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Protección ocular

Evitar el contacto con los ojos. Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquido.

Para cualquier manipulación, usar gafas de seguridad que cumplan la norma NF EN166. En caso de incremento del peligro, usar una pantalla facial para la protección de la cara.

El uso de gafas correctoras no representa una protección.

Se recomienda a los usuarios de lentes de contacto, usar gafas con cristales correctores durante trabajos en los que se puedan exponer a vapores irritantes.

Prever fuentes oculares en los talleres donde se manipula el producto de forma constante.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 6/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual (continuación)

Protección de las manos

En caso de contacto prolongado o repetido con la piel, usar guantes de protección.

Usar guantes de protección adecuados resistentes a los agentes químicos que cumplan la norma NF EN374.

La selección de los guantes debe realizarse según la aplicación y la duración de uso en el puesto de trabajo.

Los guantes de protección deben ser elegidos según el puesto de trabajo: otros productos químicos que pueden ser manipulados, son necesarias protecciones físicas (cortes, pinchazos, protección térmica), se requiere destreza.

Tipo de guantes recomendados: Látex natural, PVC (Policloruro de vinilo), Caucho butílico (Copolímero isobutileno-isopreno).

Protección de la piel y del cuerpo

Evitar el contacto con la piel. Usar ropa de protección adecuada.

Tipo de ropa de protección adecuada:

En caso de fuertes proyecciones, usar ropa de protección contra los agentes químicos estanca al líquido (tipo 3) que cumpla la norma NF EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgos de salpicaduras, usar ropa de protección contra los agentes químicos (tipo 6) que cumpla la norma NF EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

Usar ropa de protección adecuada y, en particular, un mono y botas. Estos equipos se deben mantener en buen estado y limpiarse después de su uso. Tipo de botas de protección adecuadas:

En caso de bajas proyecciones, usar botas o medio botas de protección contra el riesgo químico que cumplan la norma NF EN13832-2.

En caso de contacto prolongado, usar botas o medio botas con una suela y empeine resistentes e impermeables contra los productos químicos líquidos que cumplan la norma NF EN13832-3.

El personal debe usar ropa de trabajo lavada con frecuencia. Después del contacto con el producto, se deberán lavar todas las partes del cuerpo contaminadas. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Protección de las vías respiratorias

En las condiciones normales de uso, no es necesaria ninguna protección respiratoria.

SECCIÓN 9: Propiedades fisicoquímicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado físico : Líquido fluido

Color

: Incoloro

Olor

Umbral olfativo : No precisado

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : No se aplica

Punto de congelación

Punto/intervalo de descongelación : No precisado

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : No se aplica

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas)

: No precisado

Límites inferiores y superiores de explosión

Peligro de explosión, límite inferior de explosividad (%) : No precisado

Peligro de explosión, límite superior de explosividad (%) : No precisado

Punto de destello

Intervalo de punto de destello : PE > 100°C

Temperatura de autoinflamación

Punto/Intervalo de autoinflamación : No se aplica

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición : No se aplica

IPC

10, quai Malbert - CS 71821 - 29218 BREST CEDEX 2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 7/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 9: Propiedades fisicoquímicas (continuación)

pH	
pH en solución acuosa	: No precisado
pH	: 14.00 +/- 0.50
	Base fuerte
Viscosidad cinemática	
Viscosidad	: No precisado
Hidrosolubilidad	
Hidrosolubilidad	: Soluble
Liposolubilidad	: No precisado
Coefficiente de partición n-octanol/agua (valor log)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No precisado
Presión del vapor	
Presión del vapor (50°C)	: No se aplica
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad	: 1.020 +/- 0.005
Densidad del vapor relativa	
Densidad del vapor	: No precisado
Características de una partícula:	
	: No precisado
9.2. Información adicional	
Ningún dato disponible.	
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	
Ningún dato disponible.	
9.2.2. Otras características de seguridad	
Ningún dato disponible.	

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad**
Mezcla que, mediante su acción química, puede deteriorar o incluso destruir los metales.
- 10.2. Estabilidad química**
Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en el Sección 7.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**
Expuesta a altas temperaturas, la mezcla puede desprender productos de descomposición peligrosos, como monóxido y dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse**
Evitar la congelación y el calor.
- 10.5. Materias incompatibles**
Mantener alejado de los ácidos fuertes y de los metales.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos**
La descomposición térmica puede desprender/formar: monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre las clases de peligro como definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008**
La exposición a los vapores de solventes contenidos en la mezcla por encima de los límites de exposición indicados puede producir efectos nocivos en la salud, como la irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, daños en riñones, hígado y el sistema nervioso central.
Los síntomas se presentarán entre otros en forma de cefaleas, mareos, vértigos, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia.
Puede provocar lesiones cutáneas irreversibles, como una necrosis visible a través de la epidermis y en la dermis, después de una exposición de hasta 3 minutos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 8/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 11: Información toxicológica (continuación)

Las reacciones corrosivas se caracterizan por ulceraciones, sangrados, escaras sangrientas y, al final del periodo de observación de 14 días, por una decoloración debida al blanqueamiento de la piel, zonas de alopecia y cicatrices.

Los contactos prolongados y repetidos con la mezcla pueden quitar la grasa natural de la piel y provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través del epidermis.

11.1.1. Sustancias

No existen datos toxicológicos disponibles sobre las sustancias.

11.1.2. Mezcla

La mezcla está clasificada como peligrosa para la salud, conforme a los datos disponibles y las reglas de cálculo definidas en el Reglamento (CE) 1272/2008.

Corrosión cutánea/irritación cutánea

La clasificación corrosiva se basa en un valor extremo de pH.

11.2. Datos sobre otros peligros

Sustancias descritas en una ficha toxicológica del INRS (Instituto Nacional de Investigación y Seguridad)

Hidróxido de sodio y soluciones acuosas (CAS 1310-73-2): Ver la ficha toxicológica n° 20.

2-Aminoetanol (CAS 141-43-5): Ver la ficha toxicológica n° 146.

2-(2-Butoxietoxi) etanol (CAS 112-34-5): Ver la ficha toxicológica n° 254.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

La mezcla no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente, según las reglas de cálculo definidas en el Reglamento (CE) 1272/2008.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Los agentes tensoactivos contenidos en esta preparación cumplen los criterios de biodegradabilidad como definidos en el Reglamento (CE) n° 648/2004 relativo a los detergentes. Los datos que demuestran esta afirmación se mantienen a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros, y se le proporcionarán a petición suya o del productor de detergentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningún dato disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Ningún dato disponible.

12.5. Resultados de las valoraciones PBT y mPmB

Ningún dato disponible.

12.6. Propiedades de perturbación endocrina

Ningún dato disponible.

12.7. Otros efectos adversos

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en los desagües ni en los ríos.

Residuos

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar al medio ambiente, en particular sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar conforme a las legislaciones vigentes, preferentemente mediante un centro de recogida o una empresa autorizada. No contaminar el suelo o el agua con residuos, no proceder a su eliminación en el medio ambiente.

Embalajes contaminados

Vaciar completamente el recipiente. Conservar la/s etiqueta/s encima del recipiente.

Entregar a un centro de reciclaje certificado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 9/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número de identificación

1824

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN 1824 SOLUCIÓN DE HIDRÓXIDO DE SODIO

14.3. Clase/s de peligro para el transporte

Clase 8

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

No

14.6. Precauciones particulares a tomar por el usuario

Ningún dato disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel conforme a las disposiciones de la OMI

Ningún dato disponible.



SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente, específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado presentes en la sección 2

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

- Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por el Reglamento UE n° 2021/643 (ATP 16).
- Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por el Reglamento UE n° 2021/849 (ATP 17).

Información relativa al embalaje

Ningún dato disponible.

Restricciones aplicadas en virtud del apartado VIII del Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006:

La mezcla contiene al menos una sustancia sujeta a una restricción según el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006: <https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>. Consultar la sección 3 para identificar las sustancias afectadas.

Disposiciones particulares

Ningún dato disponible.

Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE n° 648/2004 y 907/2006)

Menos del 5 % de: tensoactivos aniónicos

Menos del 5 % de: tensoactivos no aniónicos

Menos del 5 % de: EDTA y sales.

Tabla de las enfermedades profesionales según la legislación laboral francesa

N° TMP	Texto
49	Daños cutáneos provocados por los aminoácidos alifáticos, alicíclicos o etanolaminas.
49Bis	Daños respiratorios provocados por aminoácidos alifáticos, etanolaminas o isoforondiamina.
84	Trastornos causados por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional:
84	Hidrocarburos líquidos alifáticos o cíclicos saturados o insaturados y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; derivados nitrogenados de los hidrocarburos alifáticos; alcoholes, glicoles, éteres de glicol; cetonas; aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamida; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; metilsulfonilmetano, dimetilsulfóxido.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ningún dato disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)	Página: 10/10
	Revisión n°: 8
DECAPRO 2	Fecha: 20/06/2024
	Sustituye la ficha: 12/06/2023
	101404

SECCIÓN 16: Información adicional

Los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad se basan en nuestros conocimientos, a la fecha indicada.

Los datos proporcionados en la presente ficha deben ser considerados como una descripción de las exigencias de seguridad relativas al producto. No deben ser considerados como una garantía o una especificación de calidad y no tienen un valor contractual de sus propiedades.

Los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad conciernen el producto específicamente designado aquí, y no pueden tener validez si se trata de un producto asociado con otro producto o de un proceso, salvo que esté especificado en el texto del presente documento.

Texto de las frases H, EUH presentes en la sección 3:

H290: Puede ser corrosivo para los metales.

H302: Nocivo en caso de ingestión

H312: Nocivo por contacto cutáneo

H314: Provoca graves quemaduras en la piel y graves lesiones oculares

H319: Provoca irritación ocular grave

H332: Nocivo por inhalación

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Lista de las secciones modificadas en la última revisión: Secciones 1 y 8 + referencia

Final del documento